

El Universal y la corrupción.

Por: Juan E. Pardinás. Reforma. 19/07/2017

El Universal es un “periódico” muy barato. Con una moneda de diez pesos se puede uno comprar algo que se toca, se mira y hasta se puede leer como un periódico. Sin embargo, entre los encabezados, las fotos y algunas buenas columnas de opinión se disimulan las insidias y agendas de la clase política.

El pasado jueves 29 de junio, El Universal cabeceó en su titular principal: “Evidencian ‘trampa’ en sistema anticorrupción”. El reportero Alberto Morales sostenía en la primera plana que la selección del Comité de Participación Ciudadana del SNA había estado viciada porque no se incluyó al señor Gerardo Lozano, a pesar de que en la revisión curricular y las entrevistas tuvo uno de los puntajes más altos. Yo formo parte de la Comisión de Selección que tomó esta decisión colegiada. Con esta declaración de interés, al lector le corresponde ponderar los hechos y dichos que narro a continuación.

El encabezado, la nota y la difamación de El Universal hubieran quedado sin ningún sustento si se hubieran metido a la página comisionsna.mx donde, desde mediados de diciembre de 2016, se publicó la metodología del proceso de selección. En esta metodología se hizo explícito que el puntaje obtenido “será un elemento que orientará la decisión de la Comisión”, pero que también se considerarán otros elementos como “la diversidad de género, geográfica, de experiencias profesionales y de perspectivas disciplinarias”.

Al leer ese párrafo desaparecía el sustento de la nota y el encabezado, pero el reportero y los editores del “Gran diario de México” no se tomaron el tiempo de lectura. Tampoco leyeron la carta que firmó Edna Jaime, Coordinadora de la Comisión de Selección, donde se aclaran los hechos y se lamenta la “falta de rigor periodístico”. La carta publicada, pero no leída, apareció el viernes 30 de junio en la página 8 del periódico. Intuyo que los editores de El Universal no leyeron la misiva publicada en su propio “periódico”, porque el sábado 1o. de julio le regalaron su titular principal a las declaraciones del senador del Partido Verde Pablo Escudero, que estaban basadas en la difamación del jueves anterior. Puedo entender que el senador Escudero vea como anómalo un proceso de selección meritocrático donde no hubo ni nepotismos, ni compadrazgos, ni componendas políticas. Si el Partido

Verde aplicara los mismos criterios de la Comisión de Selección para elegir por mérito a sus candidatos al Senado, el senador Escudero no tendría chamba con dieta y fuero.

A consecuencia de la difamación orquestada desde El Universal, esta semana renunciaron a sus páginas editoriales José Luis Caballero, Enrique Cárdenas, Edna Jaime, Sergio López Ayllón, Jacqueline Peschard y Pedro Salazar. Una decisión de congruencia y respeto, para un grupo de seis mexican@s que nos dan esperanza en el futuro del país. Las organizaciones Fundar, GIRE, Oxfam y Alianza por la Salud también renunciaron a sus blogs en la versión digital del diario. Anunciantes importantes en El Universal podrían tomar una ruta similar.

Habrá quien opine que escribo este artículo crítico sobre El Universal, sin mencionar las faltas que pudiera tener el periódico Reforma, donde colaboro con mucho orgullo desde hace más de una década. ¿Cuándo el Reforma le da la primera plana a una entrevista basada en una difamación que quedó desmentida desde el día anterior? ¿Cuándo se usa el titular de primera plana y la foto principal de portada para engrandecer el perfil de un miembro del gabinete que tiene aspiraciones presidenciales? El Reforma puede tener los problemas de un periódico porque es un periódico, no un bulto de tinta y papel donde los políticos mandan autoelogios, golpes y difamaciones. La lucha contra la corrupción en México debe enfrentar la forma en que los presupuestos públicos han fomentado la prostitución del trabajo periodístico.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El Universal

Fecha de creación

2017/07/19